



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No.OPM/MUN/008/2016**



La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recursos Municipales para la licitación D/103/2016 y Municipales-Estatales para la licitación D/104/2016, correspondientes al ejercicio presupuestal 2016.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/103/2016	REHABILITACIÓN DEL BLVD. LA LUZ (CAMINO A DUARTE)	PAVIMENTO ASFALTICO, SEÑALAMIENTO Y	30 DE NOV. 1 Y 2 DE DIC. DEL 2016	5 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	5 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	13 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	20 DE DICIEMBRE DEL 2016. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	166 DÍAS NATURALES INICIO 26-DICIEMBRE-2016 TERMINACIÓN: 9-JUNIO-2017	MÍNIMO DE \$1,250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2016 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO UNA OBRA SIMILAR CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$4,500,000.00 MEDIANTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2016
D/104/2016	PUENTE PEATONAL EN EL BULEVAR AEROPUERTO EN EL CRUCE CON BULEVAR ATOTONILCO	GUARNICIONES, BANQUETAS, AGUA POTBLE, DRENAJE SANITARIO, INSTALACIÓN ELECTRICA, ESTRUCTURA PUENTE, SUPER ESTRUCTURA, BANCOS DE APOYO, PASAMANOS, RAMPAS Y ESCALERAS	30 DE NOV. 1 Y 2 DE DIC. DEL 2016	5 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	5 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	13 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 13:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	20 DE DICIEMBRE DEL 2016. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	166 DÍAS NATURALES INICIO 26-DICIEMBRE-2016 TERMINACIÓN: 9-JUNIO-2017	MÍNIMO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) ACREDITADO ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2016 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO UNA OBRA SIMILAR CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$7,300,000.00 MEDIANTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2016

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 ext. 6520 ó 6519, y 2-12-46-54

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.**
- Deberá presentar copia del Registro del padrón único de Contratistas vigente del Gobierno del Estado de Guanajuato, especialidad de Edificación.
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FORMA DE PAGO

Se realizará de acuerdo a lo estipulado al Art. 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional.

GARANTIAS

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta.
- Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Municipio de León, Gto., el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60, 61, 62 y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento.

León Gto., 29 de noviembre del 2016

ATENAMENTE

Ing. Carlos Alberto Cortés Galván
Director General de Obra de Obra Pública.